

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA SAEM THALES

El objetivo de este concurso es el de resaltar la presencia de las matemáticas, en todas sus ramas, a nuestro alrededor, poniendo de manifiesto su utilidad en la actividad personal y social cotidiana.

BASES

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los alumnos y profesores de Enseñanza Primaria, Secundaria y Universidad andaluces.

TEMA:

Será libre, valorándose que la calidad plástica de la fotografía, la aplicación didáctica y el contenido matemático explícito: geometría (simetrías, figuras, etc.), análisis (convergencias, divergencias, etc.), probabilidad, estadística, etc.

PRESENTACIÓN:

Cada fotografía deberá ir acompañada de la ficha de presentación de trabajos adjunta debidamente cumplimentada. Se podrán presentar series de varias fotografías sobre un mismo contenido matemático. En el reverso de la fotografía debe ir el título de la misma.

PREMIOS:

La convocatoria constará de los siguientes premios:

Primer premio: cámara digital EXILIM CASIO, 600 euros y diploma.

Segundo premio: cámara digital EXILIM CASIO, 400 euros y diploma.

Tercer premio: cámara digital EXILIM CASIO, 200 euros y diploma.

Se otorgará un accésit y una cámara digital EXILIM CASIO a la mejor fotografía presentada por un alumno.

Cada participante podrá recibir un único premio.

El accésit a la mejor fotografía se otorgará entre las fotografías presentadas por alumnos que no hayan recibido algún premio.

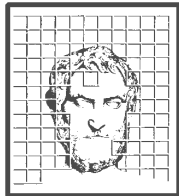
JURADO:

El jurado estará compuesto por cinco personas elegidas por la junta directiva de la SAEM Thales. Su decisión será inapelable.

COLABORACIÓN:

El concurso de fotografía se realiza con la colaboración de





II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA

SAEM THALES

MATERIAL A ENVIAR:

Fotografías en formato copia papel en color o blanco y negro. Las técnicas, soporte y las dimensiones (tamaño mínimo 18 x 24 cm) serán de libre elección por parte del artista participante.

Se adjuntará una copia en formato digital con la mayor calidad posible (Se aconseja un tamaño de archivo JPEG entre 2 MB y 5MB con una resolución de 300 ppp.).

Deben ir acompañadas de una ficha donde aparezca el título de la obra, los contenidos matemáticos que trata y posibles aplicaciones didácticas. Máximo cinco trabajos por participante.

El concursante debe adjuntar, en sobre cerrado, un folio con su nombre, fotocopia del D.N.I., dirección, teléfono, año de nacimiento, centro de académico en el que estudia o trabaja y título de la obra.

Período de recepción del material hasta el **30 de septiembre de 2008**. Serán admitidos todos aquellos trabajos que sean remitidos por correo y en el matasellos figure una fecha anterior al 30 de septiembre de 2008. Cualquier trabajo que incumpla alguno de éstos puntos será automáticamente desestimado.

Las fotografías deben ser enviadas a:

SAEM THALES "II Concurso de Fotografía Matemática"

SEDE REGIONAL

Facultad de Matemáticas. Apdo. 1160
Departamento de Matemáticas
41080-SEVILLA

Correo-e: thales@cica.es

Web: <http://thales.cica.es>

CONDICIONES GENERALES

- No se podrán presentar fotografías premiadas en otros concursos o que tengan limitados los derechos de publicación.
- Las **obras seleccionadas** quedarán en poder de la SAEM THALES, quien se reserva el derecho de poder utilizarlas para su exposición al público y su publicación en la Revista Epsilon de la sociedad. No se devolverán los originales.
- La S.A.E.M. Thales se reserva el derecho de exponer o publicar los comentarios sobre los contenidos matemáticos de los trabajos y su aplicación didáctica en las exposiciones o en una guía de las mismas.
- El jurado podrá dejar desierto los premios de las distintas categorías.
- El **fallo del jurado** se hará público durante la primera semana de octubre de 2008. A los ganadores se les comunicará por escrito y se les entregará el premio en los actos de celebración de las XIII CEAM en Sevilla.
- La participación en éste certamen implica la total aceptación de las presentes bases del mismo. Los participantes serán los únicos y exclusivos responsables del contenido de sus fotografías en cuanto a exigencias legales de derechos de imagen o plagio, según las leyes vigentes.